

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PARALELO DIEZ S.A. PARALEZ**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, Edificio Athos - oficina 501, se reúnen los accionistas de la compañía que se detalla a continuación: **1)** Edgard José Núñez Sacasa propietario de 440 acciones de un dólar cada una (\$1.00); y, **2)** Edgard José Núñez González propietario de 360 acciones de un dólar cada una (\$1.00). Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social. Preside la Junta el Sr. Edgard Núñez González en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Dr. Alex Hurtado Racines en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el Dr. Edison Páez en su calidad de comisario. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber decidido constituirse en Junta General Universal conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PARALELO DIEZ S.A. PARALEZ, y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado entre los accionistas, es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **TERCERO.-** Aprobar el informe de Comisario. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2014. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2013, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2013.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, Alex Marcelo Hurtado Racines, y presenta a la Junta su informe del año 2013 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

TERCERO.- El Comisario, Edison Páez, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2013 presenta los siguientes resultados:

Utilidad Contable	27.419,05
15% Trabajadores	4.112,86
22% Impuesto a la Renta	5.142,80
Utilidad Neta	18.163,39

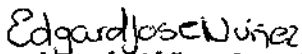
Por ello propone el Gerente General que la utilidad sea reservada en la cuenta de resultados acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: reservar la utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

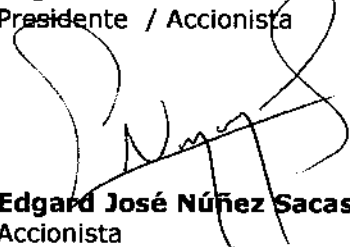
QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2014 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

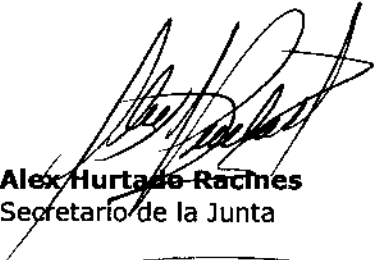
Paralelo diez s.a.

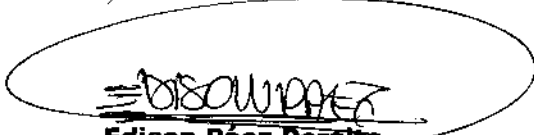
PARALEZ

Una vez tratado el punto acordado, se da un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Siendo las 13:50, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:


Edgard José Núñez González
Presidente / Accionista


Edgard José Núñez Sacasa
Accionista


Alex Hurtado Racines
Secretario de la Junta


Edison Páez Peralta
Comisario